



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º PAI ESO

Artículo 59. Programaciones didácticas

Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

MATERIA Lengua Castellana y Literatura

CURSO 2º ESO PAI

PROFESOR M^a Isabel Conte Lain

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular **de Etapa**.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

3. Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia o ámbito:

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

CE.LCL.1. *Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio1.1

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

1.2.1. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.

CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 2.1

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

CE. LCL.3. *Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 3.1

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia.

CE.LCL.4. *Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 4.1

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

***CE.LCL.5** Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 5.1

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.1.1 Planificar la redacción de los textos.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.2.1 Incorporar aspectos léxicos en los textos atendiendo a la corrección ortográfica y gramatical.

***CE.LCL.6.** Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento,*

para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITAS ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 6.1

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.

6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes y organizarla en esquemas propios.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación

***CE.LCL.7.** Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 7.1

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora.

CE.LCL.8. *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 8.1

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.1.1 Explicar los géneros literarios

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo.

CE.LCL.9. *Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 9.1

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.

9.1.1 Revisar textos de manera guiada.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.

CE.LCL.10.*Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN NEGRITA ESTÁN LOS AI (APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES)

Criterio 10.1

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.1 .Identificar los usos discriminatorios de la lengua.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UD TEMPORALIZACION		SABERES BÁSICOS	CONCRECCION	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECCION DEL CRITERIO
UD 1	Primer trimestre	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e	-La comunicación ,elementos de la c omunicación. -Características del lenguaje literario. -Los géneros literarios. -La frase y la oración. -Preposiciones y conjunciones -Los sintagmas y sus núcleos -La c,z , qu y k.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados 9.1. Revisar los textos propios de	4.1.1-Comprender los distintos tipos de textos 4.2.1Valorar textos donde se aprecien los elementos de la comunicación, 8.1.1 Explicar los géneros literarios

	<p>interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>3. Procesos — Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. —Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la</p>		<p>manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e intralingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>9.3.1 Formular preposiciones , conjunciones , sintagmas , distinguir entre oración y frase</p>
--	--	--	--	---

		<p>audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y</p>			
--	--	---	--	--	--

		<p>difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> —Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. —Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. —Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). —Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de 			
--	--	--	--	--	--

		<p>consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>—Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> <p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>—Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>—Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>—Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de</p>			
--	--	--	--	--	--

		<p>ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</p> <p>Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación</p> <p>—Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>—Estrategias para la</p>			
--	--	---	--	--	--

	<p>construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p> <p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>—Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <p>—Lectura con perspectiva de género.</p> <p>—Lectura expresiva, dramatización y recitación de</p>			
--	--	--	--	--

		<p>los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>—Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p>			
<p>UD 2 La descripción</p>	<p>Primer trimestre</p>	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto</p> <p>—Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y</p>	<p>-La descripción de los sentimientos</p> <p>-La lírica: figuras literarias.</p> <p>- Sintagma nominal y adjetival.</p> <p>- La -d y la -z, la -c- y -cc-.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos,</p>	<p>4.1.1-Crear distintos textos de manera autónoma explicar los elementos de los diferentes textos</p> <p>4.2.1-Valorar los textos escritos teniendo en cuenta la ortografía.</p> <p>5.2.1 Incorpora nuevas palabras con corrección ortográfica</p> <p>8.1.1 Explica las figuras literarias</p> <p>9.1.1 Formula el sintagma nominal y adjetival.</p>

	<p>elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>3. Procesos — Comprensión oral: Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. —Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no</p>		<p>atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e intralingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de</p>	
--	---	--	--	--

	<p>verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.</p> <p>—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p>		<p>manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
--	--	--	---	--

	<p>Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <p>—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p> <p>—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</p> <p>Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte</p>			
--	--	--	--	--

		<p>analógico o digital.</p> <p>—Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p> <p>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. -Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p>			
UD 3 Los textos dialogados	Primer trimestre	<p>—2. Géneros discursivos</p> <p>—Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas.</p> <p>—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>-Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje</p>	<p>-Los textos dialogados.</p> <p>-Subgéneros de la lírica.</p> <p>-El sintagma adverbial y preposicional.</p> <p>-la formación de las palabras.</p> <p>Las mayúsculas.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con</p>	<p>4.1.1 Comprender e interpretar los textos dialogados.</p> <p>5.2.1 Incorporar el uso de las mayúsculas.</p> <p>8.2.1 Establecer los subgéneros de la lírica.</p> <p>9.3.1- Formular los sintagmas adverbiales y preposicionales.</p>

		<p>específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <p>—Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>— La lengua como sistema y sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>—Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.</p>		<p>precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	
UD 4 Los textos	Segundo trimestre	—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de	Los textos expositivos, los de opinión y los	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la	4.1.1-Comprender distintos tipos de textos....

expositivos	tre	comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.	narrativos. -Sintagma verbal, conjugación verbal, verbos pronominales. -El punto y la coma.	información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	5.2.1-Incorporar el uso del punto y la coma. 9.3.1-Formular el sintagma verbal.....
UD 5 Los textos	Segundo	2. Géneros discursivos —Secuencias textuales	-Los textos discontinuos	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la	4.1.1-Comprender los textos discontinuos

discontinuos	trimestre	<p>básicas, con especial atención a las expositivas.</p> <p>—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p> <p>—Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.</p> <p>Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>— Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las</p>	<p>-Género narrativo : cuentos.</p> <p>-Sintagma verbal: el CD, CI Y CC, CR Y CAG.</p> <p>- Los dos puntos y el punto y coma.</p>	<p>información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos,</p>	<p>5.2.1 Incorporar en nuestro aprendizaje el uso de los dos puntos y coma</p> <p>8.1.1 Explicar el género narrativo ...</p> <p>9.3.1 Formular los distintos complementos del sintagma verbal</p>
--------------	-----------	--	---	--	---

		palabras y concordancia. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
UD 6 LAS RELACIONES ENTRE LOS TEXTOS	Segundo trimestre	<p>-Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico</p> <p>-Lectura con perspectiva de género.</p> <p>-Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>-Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>	<p>-Relaciones entre los textos.</p> <p>-Género narrativo: Relato en verso y en prosa. El género narrativo y de ciencia ficción</p> <p>-El sintagma verbal, ATO, el CPRED.</p> <p>-Los puntos suspensivos</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la</p>	<p>4.1.1 Comprender tipos de textos</p> <p>5.1.1 Planificar el uso de los puntos suspensivos</p> <p>8.1.1.-Explica los géneros narrativos,</p> <p>9.3.1 Formular generalizaciones del funcionamiento de la lengua</p> <p>-</p>

				<p>comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	
UD 7 LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS	Tercer trimestre	-Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc -Relación entre los elementos	El texto periodístico. El género dramático -Oraciones personales e impersonales -Los hiatos	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.1.1-Comprender el texto periodístico 5.2.1-Incorporar el uso de los hiatos

		<p>constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <p>-Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>		<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical</p>	<p>8.1.1-Explicar le género de la obra</p> <p>9.1.1-Revisar y hacer propuestas sobre los tipos de oraciones impersonales y personales.</p>
UD 8 LOS TEXTOS PUBLICITARIOS	Tercer trimestre	<p>2.Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>Texto expositivo y el cartel publicitario. -El género dramático . la tragedia. El género</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos</p>	<p>1.1-Reconocer las lenguas de España</p> <p>4.1.1 Comprender los textos expositivos...</p>

		<p>-Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica</p>	<p>dramático : la comedia.</p> <p>-Oraciones copulativas y predicativas.</p> <p>-La tilde diacrítica</p>	<p>de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>-9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>-5.2.1 Incorporar la tilde diacrítica</p> <p>-8.1.1 Explicar el género dramático...</p> <p>9.3.1- Formular oraciones copulativas, predicativas,...</p>
--	--	--	--	---	---

<p>UD 9 TEXTOS VISUALES y LAS LENGUAS</p>	<p>Tercer trimestre</p>	<p>-2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</p> <p>Lectura con perspectiva de género. —Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos sintácticos para el cambio de categoría.</p>	<p>-Textos visuales: el cine, el cómic. -El género dramático: los personajes. -La oración. -La tilde diacrítica</p> <p>Las lenguas - Sistemas de clasificación: lenguaje de signos, familias lingüísticas -Plurilingüismo</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con</p>	<p>4.1.1-Comprender la estructura de los textos..</p> <p>5.2.1-Incorporar modelos ortográficos</p> <p>8.1.1Explicar el género dramático..</p> <p>9.1.1Revisar la oración</p>
---	-------------------------	---	---	---	---

		<p>— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica</p> <p>Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>—Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.</p> <p>—Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.</p> <p>—Reflexión interlingüística</p>		<p>precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	
--	--	---	--	---	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACION	PROCEDIMIENTOS	
		INSTRUMENTO	RÚBRICA
A. Las lenguas y sus hablantes			
CE.LCL.1.	1.1. 1.2.	PRÁCTICA ESPECÍFICA “LA LENGUA Y SUS HABLANTES”	Rúbrica “la lengua...”
B. Comunicación			
CE.LCL.2.	2.1	-LECTURA COOPERATIVA EN VOZ ALTA	Rúbrica “ORALIDAD”
CE.LCL.3.	3.1	“EL TEXTO DESCRIPTIVO”	Rúbrica “TEXTO ESCRITO”
CE.LCL.4.	4.1.	“EL TEXTO NARRATIVO” PRODUCCIÓN ESCRITA.	Rúbrica “TEXTO ESCRITO”
CE.LCL.5.	5.1.	“ORTOGRAFÍA”	Rúbrica “ESCRITURA”
CE.LCL.10.....	10.1	“EJERCICIOS DEL LIBRO DE TEXTO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN”	Rúbrica
CE.LCL.6	6.2.		

C. Educación literaria			
CE.LCL.7.	7.1.	“LA BIBLIOTECA LEEMOS UN LIBRO”	RÚBRICAS
CE.LCL.8.	7.2.		
	8.1.	“EXAMEN LIBRO DE	
	8.2.	LECTURA”	
	8.3	“EXAMEN LIBRO DE	
		LECTURA”	
D. Reflexión sobre la lengua			
CE.LCL.9.	9.1.	“EXAMENES DE CLASES DE PALABRAS, SINTAGMAS Y ANÁLISIS SINTÁCTICOS SIMPLES”	RÚBRICA “ANÁLISIS”
	9.3.		

d) Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación, competencias, concreciones se ponderan por igual al (100%). Ponderados sobre 10.

Cada evaluación trabaja los bloques de contenido. Comunicación (LCL 2 a 5), Educación literaria (LCL 7 y 8) y Reflexión de la lengua (LCL9). Las competencias LCL 1 y la LCL6 se trabajan, en la realización de actividades en clase a lo largo del curso.

Primera evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

La nota se obtiene mediando por bloques de contenido que equivalen a unidades. Las unidades se centran en una competencia de referencia y en sus criterios, ordenadas temáticamente activándose su bloque de contenido.

UD1+UD2+UD3 + LECTURA OBLIGATORIA= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN)

Segunda evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

UD4+UD5+UD6 +LECTURA OBLIGATORIA,= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN).

Tercera evaluación (nota informativa para el boletín trimestral)

UD7+UD8+UD9+ LECTURA OBLIGATORIA,= nota ponderada de la rúbricas correspondientes a estas unidades. Para mediar necesitará haber superado los imprescindibles. Para ello se tomará el instrumento de evaluación como referencia (algunos criterios tan solo se activan en asociación a otros y no permiten una evaluación independiente por lo que se reciben como transversales (bloque de contenido COMUNICACIÓN).

EN TODAS LA EVALUACIONES

La media se genera única y exclusivamente cuando el alumno ha superado los criterios imprescindibles correspondientes a cada unidad. Estos imprescindibles condicionan los instrumentos y el diseño de rúbricas. Conforman el plan de seguimiento.

Durante todas las evaluaciones, todas las competencias ponderan por igual, los criterios en las rúbricas ponderan por igual. Igualmente los instrumentos. Así como las UDS.

NOTA DE EVALUACIÓN FINAL:

Se median las notas obtenidas de los instrumentos aplicados a las distintas competencias y criterios LCL1+ INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN (LCL2+LCL3+LCL4+LCL5)+ INSTRUMENTOS DE EDUCACIÓN LITERARIA (LCL7) por evaluación+(LCL8) POR EVALUACIÓN + REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA LCL 9 (EVALUACIÓN CONTINUA. La última nota del tercer trimestre es la válida como nota de cotejo para la evaluación final. Siempre facilitando una referencia de coherencia al alumno desde su media habitual de aprobados, + (LCL10+LCL6) transversal.

SE DIVIDIRÁ, PONDERANDO SOBRE 10, ENTRE LOS 6 NIVELES COMPETENCIALES obtenido. La nota resultante será la nota final de la asignatura.

Su adaptación a las calificaciones del BOLETÍN ES:

INSUFICIENTE (calificaciones hasta 4,9)

SUFICIENTE (calificaciones desde 5 hasta 5,9)

BIEN (calificaciones desde 6 hasta 6,9)

NOTABLE (calificaciones desde 7 hasta 8,9)

SOBRESALIENTE (calificaciones desde 9 hasta 10)

RECUPERACIONES

En caso de no superar el criterio / instrumento se le ofrece al alumnado una recuperación. Al ser posible de modo inminente (valorando su corrección, solucionando problemas y facilitando un seguimiento personalizado) en la evaluación (sobre todo en la primera) y otra posterior en función de las posibilidades del calendario de aula.

Se comprende que la referencia para el alumno es el “instrumento” que recogerá el criterio suspendido. Por lo que se generará un instrumento similar al evaluador.

Al final de curso, sobre la primera semana de junio y acabada la tercera evaluación en el aula, se ofrecerá la posibilidad de recuperar aquellos instrumentos (criterios) no superados todavía.

La calificación obtenida se incorporará a la ponderación sustituyendo a la suspensa. Y generando una media al 100 . Con la siguiente referencia:

CLC1+(CLC2+CLC3+CLC4+CLC5)+(CLC7)+(CLC8)+(CLC9)+CLC10.

**DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL.
CURSO**

COMPETENCIA	CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural			CE. LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			CE. LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.				
CRITERIO DE EVAL	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural,		2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del		3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las			9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.(1º y 2º)

	forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.		orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados			convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales			metalenguaje específico. (1ºy2º) 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (3º y 4º)	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (3º y 4º)
CO –CRIT (IMPRESINDIBLE)	1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.	1.2.1. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos		2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral.				3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia.				
UD 1	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 2	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 3	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 4	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 5	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 6	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 7	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 8	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%
UD 9	100%	100%						100%	100%	100%	100%	100%

**DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL.
CURSO**

COMPETENCIA	CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando	CE.LCL.5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en
--------------------	---	--	---

	sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento							conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual		
CRITERIO DE EVAL	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical		6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación	
CO –CRIT (IMPRESCINDIBLE)	4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.				5.2.1 Incorporar aspectos léxicos en los textos atendiendo a la corrección ortográfica y gramatical		6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes y organizarla en esquemas propios.			
UD 1										
UD 2				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 3				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 4				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 5				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 6				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 7				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 8				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
UD 9				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL.
CURSO**

COMPETENCIA	CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura				CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria			CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
CRITERIO DE EVAL	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.			8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas
CO –CRIT (IMPRESINDIBLE)	7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones.	7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora			8.1.1 Explicar los géneros literarios.		8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo.	9.1.1 Revisar textos de manera guiada.		9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.
UD 1										
UD 2	100%	100%	100%	100%						
UD 3	100%	100%	100%	100%						
UD 4	100%	100%	100%	100%						
UD 5	100%	100%	100%	100%						
UD 6	100%	100%	100%	100%						
UD 7	100%	100%	100%	100%						
UD 8	100%	100%	100%	100%						
UD 9	100%	100%	100%	100%						
								100%		100%
DISTRIBUCION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL. CURSO										
COMPETENCIA	CE.LCL.10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas									

	las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.								
CRITERIO DE EVAL	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.							
CO –CRIT (IMPRESCINDIBLE)	10.1 .Identificar los usos discriminatorios de la lengua								
UD 1									
UD 2	100%	100%	100%	100%					
UD 3	100%	100%	100%	100%					
UD 4	100%	100%	100%	100%					
UD 5	100%	100%	100%	100%					
UD 6	100%	100%	100%	100%					
UD 7	100%	100%	100%	100%					
UD 8	100%	100%	100%	100%					
UD 9	100%	100%	100%	100%					
								100%	100%

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al principio de cada curso se realizarán unas pruebas de **evaluación inicial** cuya finalidad es completar y matizar estas informaciones para concretar y ajustar las programaciones didácticas y las actuaciones de atención a la diversidad. Se parte de la información recabada en diferentes ámbitos atendiendo a los siguientes criterios:

- Pruebas objetivas sobre aprendizajes imprescindibles de 1º ESO.
- Información aportada por el Departamento de Orientación que se recogerá en las reuniones del equipo docente previas al inicio del curso.
- Memoria del departamento de Lengua Castellana y Literatura del curso 2022-23
- Intercambios orales con los alumnos que permitan observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- En el caso del alumno con ACS, se llevará una prueba ajustada a su NCC.

Tras la prueba, se realizará una sesión de evaluación inicial (evaluación 0) donde se resumirán las conclusiones, acuerdos y propuestas de intervención que se deciden llevar a cabo tras la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos y se modificará el diseño de la programación didáctica en función de éstos

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	X
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	
Función tutorial y convivencia escolar	X
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	X
Accesibilidad universal al aprendizaje	
Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cual de todas y justifica como lo realizas): a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional. b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a: 1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.	X

<p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>		
<p>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</p> <p>a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas.</p> <p>d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.</p> <p>e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.</p>		
<p>Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)</p>		
<p>Programas específicos</p>	<p>1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo</p>	
	<p>2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)</p>	

Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria	
---	--

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las ordenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

Se rellena el documento de ACS existente en el centro facilitado por el departamento de Orientación que se revisa trimestralmente mediante reuniones con dicho departamento cuya función es asesoramiento en este procedimiento.

En el grupo de 2º PAI nos encontramos con tres alumnos que llevan ACS en lengua con un nivel curricular de 5º de primaria, por lo tanto hay que adaptarles los exámenes a dicho nivel.

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en al artículo 19.4 de esta orden.

Documentos específicos por alumno en departamento.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en al artículo 20 de esta orden.

Documento específico al alumnado en departamento.

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

El aprendizaje debe ser una actividad constructiva del alumno/a y la metodología didáctica será activa y participativa, para ello:

- Facilitaremos la construcción de aprendizajes significativos.
- Proporcionaremos oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos.

Los alumnos/as, a través de estrategias de aprendizaje planificadas previamente, modificarán y reelaborarán sus esquemas de conocimientos, construyendo así sus propios aprendizajes. Se propiciarán actividades que fomenten la reflexión personal, la elaboración de conclusiones y la comunicación.

Se garantizará la funcionalidad de los aprendizajes a través de:

- Conocimientos útiles y adecuados a la edad psicológica del alumno/a.
- Desarrollo de habilidades y estrategias que propicien la creatividad y el razonamiento lógico (aprender a aprender).
- Cuando el progreso de un alumno no responda globalmente a los objetivos programados o los supere ampliamente, el profesor y el departamento adoptarán las medidas adecuadas de refuerzo y profundización educativa, y, si es el caso, la adaptación o diversificación curricular más adecuada, significativa o no significativa, de acuerdo con el Departamento de Orientación o el órgano responsable del asesoramiento psicopedagógico.

Se considerará la evaluación como un punto de referencia y reflexión en la actuación pedagógica, ya que implementa a todos y cada uno de los elementos del currículo, y por tanto es fundamental para el propio proceso, incluso como instrumento de mejora del mismo.

El grupo clase DE 2º PAI es diverso, nos encontramos ante distintos niveles de aprendizaje por lo tanto hay que prepararles cuadernillos, fotocopias, pruebas adaptadas... a su nivel de aprendizaje. El grupo clase es reducido para que así pueda favorecerse una enseñanza satisfactoria.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

LECTURA (TÍTULO)	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM (Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
<u>Anaconda y otros cuentos de la selva</u>	Primera evaluación	Lectura CE. 8
<u>Toño Cazaimposibles.¡Sin azúcar por favor!</u>	Segunda evaluación	Lectura CE. 8
<u>Coraline</u>	Tercera evaluación	Lectura CE. 8

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMA TRASVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA (Criterio, UD, bloque de contenidos competencia)
El arte	Todo el curso	Adaptación de textos multimodales

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Mini portátiles para Trabajo de investigación: - procesador de textos. – búsqueda de información. Aporte audiovisual.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Redactar en función de acuerdos del departamento.

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

ACTIVIDAD		TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Representación teatral en el teatro de la esquinas Zaragoza para ver la obra "Menina"	OBJETIVO Trabajar el género dramático	Segundo trimestre	2º ESO Y 2º PAI